TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C. AVISO DE SALA ORDINARIA Nº 40/2023

La suscrita magistrada de la Sala Quinta de Decisión Civil del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá y las magistradas que con ella la integran Doctoras Adriana Saavedra Lozada y Heney Velásquez Ortiz en cumplimiento de lo ordenado en el art. 30 de la Ley 16 de 1968, **AVISAN PÚBLICAMENTE** que el 18 de octubre de 2023 a las 9:30 a.m., se someterán a discusión y aprobación los proyectos que se relacionan a continuación:

I. ACCIONES CONSTITUCIONALES

	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ANOTACIONES
1.	Tutela 1ª Instancia			
	000-2023-002287-00	Jhon Fredy Rodríguez Suarez	Juzgado 5 Civil dl Circuito de Ejecución de Sentencias de Bogotá	
2.	Tutela 1ª Instancia 000-2023-02308-00	Carnes Los Sauces S.A.	Juzgado 17 Civil del Circuito de Bogotá	
3.	Tutela 1ª Instancia 000-2023-02349-00	Lee Sang Yup	Juzgado 3 Civil del Circuito de Ejecución de Sentencias de Bogotá	
4.	Tutela 2ª Instancia 021-2023-00391-01	Toptex S.A.	DIAN	
5.	Tutela 2ª Instancia 005-2023-00285-01	Ángel María Preciado Vidal	Ministerio de Transporte y otros	

II. JURISDICCIÓN ORDINARIA

	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ANOTACIONES
	Ejecutivo - 027-2000-			
1.	00274-01			
	0027.101			
		Carlos Alberto Calvo Godoy	Jesús Ángel Ortiz Dicelys	
2.	Ejecutivo	Carlos Alberto Carvo Godoy		
	022-2019-00806-01		American Flexo S.A.S y Miguel	
	022-2019-00000-01			
		Tauroquímicas S.A.S	ángel Bautista Santana	
	Marila Diametra aida	Tadroquirinodo en ile		
3.	Verbal – Simulación			
	032-2021-00467-02			
			Paola Andrea Zapata Garzón	
		Iván Giowany Castañeda Sutachán		
4.	Verbal – 003-2020-			Solicitud aclaración y adición
	00032-02		Assián Casiadad Fidusiavia C A V	
			Acción Sociedad Fiduciaria S.A. y otros	
		Eduardo Plata Cardona y otros	0005	
5.	Verbal			Aclaración súplica
	022-2012-00603-02			
		José Eccehomo Quintero Pulido	Lida Liliana Quintero Melo y otro	

Para los fines legales se fija el presente aviso en la página web de la Rama Judicial, sección Sala Civil del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá y se remite copia del mismo a los demás integrantes de la Sala con antelación suficiente,

SANDRA CECILIA RODRÍGUEZ ESLAVA Magistrada